

# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION FCS Nº

106/90

Salta, 19 de junio de 1990.

### Expediente Nº 12.066/90

#### VISTO:

Lo informado por la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, en el sentido de que se hizo necesaria la entrega de fondos para realizar com pras urgentes; y

#### CONSIDERANDO:

Que normalmente estos gastos se atienden por el sistema de Caja Chica,

Que la Dirección General de Administración, informó sobre la imposibil<u>i</u>de su reintegro.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Dirección Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el sentido de utilizar el Fondo Perma nente para atender los gastos necesarios y urgentes, que se detallan a continuación:

# Inc. 12 - PARTIDA PRINCIPAL 1210 - BIENES DE CONSUMO Partida Parcial 201 - Alimentos y productos agropecuarios

1 NUTRIC - Bolsas Dieta - Alimentos	A	212.100,=
2 SUPER "J" - Alimentos varios	A	167.070,=
3 SUPER "DON ALBERTO" - Alimentos vari	os A	227.124,=
4 ZACUR HNOS Alimentos varios	A	116.100,=
5 JORGE EXENI - Tampos leche Molico	A	13,000,=

Subtotal..... A

735.394,=



# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION FCS Nº

106/90

Salta, 19 de junio de 1990. Expediente Nº 12.066/90

## Partida Parcial 205 - Papel, cartón e impresos

6 DE LA CANAL Y ASOC. S.R.L.- Suscripción impresos modificaciones al Tomo II. Metodología Analítica ofi cial actualizada

A 396.000,=

Subtotal..... A 396.000,=

## Partida Parcial 206 - Productos químicos y medicinales

7	BIOMEDICA	SALTA S.R.L Drogas	
8	DROGUERIA	SARMIENTO S.C Droga	

A 93.000,= A 49.056,=

9 FARMACIA "BRISTOL" - Chuker

A 14.000,=

Subtotal..... A

Subtotal.....

156.056,=

## Partida Parcial 208 - Cueros, plásticos, caucho y sus manuf.

10	ZAPATILLERIA	"KEBIEN"	-	1	par	botas	de	goma	

A 55.000,=

11 FAR PLAST - Rollo polietileno

A 150.000,=

PACIFIC DESART OF

205.000,=

# Partida Parcial 225 - Otros bienes de consumo

12	LIBRERIA	BORGOÑON	S.R.L.	- Elementos	de	oficina
12	CDAN I TM	DITO EL	montos	do limpiaza		

A 97.100,=

13 GRAN LIMPITO - Elementos de limpieza

A 135.300,=

14 LIBRERIA BORGOÑON - Artículos de oficina

A 333.600,=

15 GUILLERMO ORIZ (h) - 1 margarita p/máq.escr.eléct.

A 264.000,=

16 ELECTRO NORTE - Artículos varios

101.000,=

Subtotal..... A

[[7]

TOTAL PARTIDA PRINC. 1210.. A

931.000,= 2,423.450,=

ARTICULO 2º.- Imputar dichos gastos en las siguientes partidas: 12-1210-201: A 735.394, (AUSTRALES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION FCS № 106/90

Salta, 19 de junio de 1990 Expediente Nº 12.066/90

Y CUATRO); 12-1210-205: A 396.000,= (AUSTRALES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS / MIL); 12-1210-206: A 156.056,= (AUSTRALES CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS); 12-1210-208: A 205.000,= (AUSTRALES DOSCIENTOS CINCO MIL); 12-1210-225: A 931.000,= (AUSTRALES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL), del Presupuesto de esta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Siga a concoimiento de la Dirección General de Administración y Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.

Praft.

MARGELO DANIEL PEYRET

NELIDA FERLATTI de CASTELLI BIBECTERA DE ASSENTATION DE SONDE DA